



PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE RECURSOS MARINOS EN CENTROAMÉRICA

Convenio de Financiación: (BMZ 2007 66 667)

Versión 2

(Incluidas las observaciones de KfW correo electrónico del 18 de junio de 2013)

INFORME ANUAL

ENERO –DICIEMBRE 2012

Guatemala febrero 2013

Documento ID: CONRM-F1-MOP-ED2Tabla de autores y control de ediciones

Edición	Autor	Revisado/Editado	Aprobado	Conformidad
	Eg/19/02/2013	MI/25/02/2013		
	Eg/26/1/2013	MI/27/02/2013	MI/28/02/2013	
	EG/01/2013		MI/01/2013	

Realizado con la asistencia técnica de:



www.typsa.es

■ ÍNDICE

1. FICHA DEL PROYECTO	3
2. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN – MARCO LÓGICO	5
3. MARCOS SECTORIALES.....	6
3.1. MARCO SECTORIAL	6
3.1.1. Cambios en la legislación nacional.....	6
3.1.2. Situación de políticas sectoriales nacionales	7
3.1.3. Situación de políticas regionales.....	8
3.1.4. Acontecimientos de importancia	8
3.2. ENTIDAD EJECUTORA.....	8
3.2.1. Cambios institucionales (Fondos Nacionales, Ejecutor proyecto)	9
3.2.2. Dotación de personal (Fondos Nacionales, Ejecutor proyecto)	9
3.3. ALIANZAS ESTRATÉGICAS / OTROS DONANTES	10
4. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.....	10
4.1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN: DIRECCIÓN EJECUTIVA FONDO SAM.....	10
4.1.1. Contratación de un auxiliar administrativo (A4.01.06).....	10
4.1.2. Elaboración de un programa administrativo en línea (A 4.01.08).....	10
4.1.3. Evento de lanzamiento del Proyecto (A 4.01.09).....	11
4.1.4. Talleres de Planificación Inicial (A.4.06)	12
4.1.5. Auditorías(A.4.07)	12
4.1.6. Apoyo en aplicación de la herramienta MARFin (A 4.08.01)	12
4.1.7. Misiones del coordinador técnico de la Dirección Ejecutiva del Fondo SAM para la elaboración del POA (A 4.08.02)	12
4.1.8. Alquiler Vehículo (A 4.09.01)	13
4.1.9. Fondos Miembros (A 4.02 – A 4.05).....	13
5. OBJETIVOS, RESULTADOS, ACTIVIDADES, LOGROS, IMPACTO.....	14
5.1. OBJETIVOS	14
5.2. RESULTADO 1:LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS MARINO-COSTEROS ESTÁ ASEGURADA.....	14
5.2.1. Inversiones en infraestructura (1.01).....	14
5.2.2. Inversiones en equipamiento (1.02)	14
5.2.3. Elaboración / actualización de planes de manejo de las APMC (1.03).....	15
5.2.4. Apoyo a la implementación del sistema de control y vigilancia (1.04).....	15
5.2.5. Apoyo a la implementación de sistemas de evaluación y monitoreo (1.05).....	16
5.2.6. Protección de ecosistemas frágiles (1.06)	16
5.2.7. Recuperación de ecosistemas degradados (1.07)	17
5.3. RESULTADO 2: MEJORES PRÁCTICAS DE MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	

■ ÍNDICE

MARINO-COSTEROS SON APLICADAS	17
5.3.1. Fomento de las bases productivas de comunidades/asociaciones (2.01).....	17
5.3.2. Elaboración/ actualización de planes de uso sostenible de recursos marino- costeros en comunidades/asociaciones (2.02)	17
5.3.3. Participación de grupos comunitarios organizados en el manejo de los recursos naturales (2.03)	17
5.3.4. Fortalecimiento de comunidades/asociaciones (2.04).....	18
5.4. RESULTADO 3: COMUNICACIÓN E INTERCAMBIOS EFECTIVOS PARA ADOPCIÓN DE NUEVAS PRÁCTICAS	18
5.4.1. Pequeños Proyectos de Aplicación Regional (C 3.01)	18
5.4.2. Realización de una ficha informativa (C 3.02.01)	19
5.4.3. Actualización de la página Web y de la página en Facebook del Fondo SAM (C 3.02.02).....	19
6. CONSULTORA ASISTENCIA TÉCNICA	20
7. AVANCES HACIA EL LOGRO DE LOS RESULTADOS.....	22
8. RECOMENDACIONES	22
8.1. PUNTOS SENSIBLES.....	22
8.2. RECOMENDACIONES PARA LOS EJECUTORES.....	24
9. MATRIZ DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES KFW (18/JUNIO /2013) SOBRE EL INFORME	26
ANEXOS.....	28
ANEXO 1: TABLA DE LOS PEQUEÑOS PROYECTOS APROBADOS EN LA QUINTA CONVOCATORIA.	28

1. FICHA DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	CONSERVACIÓN DE RECURSOS MARINOS EN CENTROAMÉRICA
Contrato Aporte Financiero	BMZ 2007 66 667 firmado entre el KfW y el Fondo SAM
Firma del Contrato de Aporte Financiero:	8 /12/ 2010
Firma del Acuerdo Separado	29/3/2011
Países de Ejecución	México, Belice, Guatemala, Honduras
Áreas de Ejecución	<ol style="list-style-type: none"> 1. Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México 2. Reserva Marina de Port Honduras, Belice 3. Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala 4. Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras, Honduras
Sectores:	<ul style="list-style-type: none"> • Conservación de los ecosistemas marino costeros. • Mejoramiento de prácticas de manejo y uso sostenible de los recursos marino costeros. • Implementación de mecanismos para el intercambio de conocimientos y experiencias entre los grupos meta del Proyecto y programa de pequeñas donaciones.
Duración del Proyecto	60 meses
Fecha de Inicio	23/1/2012
Entidades Ejecutoras	Dirección Ejecutiva del Fondo SAM; México: Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN); Belice: Protected Areas Conservation Trust (PACT); Guatemala: Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala (FCG); Honduras: Fundación Biosfera (FB)
Contrapartes locales ejecutoras en las APMC:	<p>México: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) a través de una ONG legalmente constituida que será seleccionada anualmente. En el año 2012 la ONG administradora fue Pronatura Península de Yucatán A.C.</p> <p>Belice: Toledo Institute for Development and Environment (TIDE)</p> <p>Guatemala: Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)</p> <p>Honduras: las ONGs Bay Islands Conservation Association-Roatan (BICA) y Roatan Marine Park (RMP)</p>
Consultora AT	TYPSA
Presupuesto Total estimado (Euro):	6.307.292
Aporte Financiero KfW (Euro):	5.000.000
Contrapartida Euros:	1.307.292

Objetivo Superior	Contribuir a la conservación de las funciones ecológicas del Sistema Arrecifal Mesoamericano
Objetivo del Proyecto:	Consolidar las APMC seleccionadas en la región del proyecto y asegurar el uso de los recursos marinos y costeros a mediano plazo.
Resultados esperados:	R1: La protección y conservación de los recursos marino-costeros están asegurada R2: Mejores prácticas de manejo y uso sostenible de los recursos marino-costeros son aplicadas. R3Ccomunicación e intercambios efectivos para adopción de nuevas prácticas.

2 MATRIZ DE PLANIFICACIÓN – MARCO LÓGICO

OBJETIVO SUPERIOR (OS):

Contribuir a la conservación de las funciones ecológicas del Sistema Arrecifal Mesoamericano.

Indicadores Verificables

- Áreas de manglares en APMC del proyecto igual o mayor que en la línea base.
- Áreas de pasto marino en APMC del proyecto igual o mayor que en la línea base.

Riesgos con respecto al logro del objetivo superior

- El ecosistema del SAM sufre daños irreparables por las secuelas del cambio climático.
- Los países con participación en el SAM no coordinan su estrategia.

OBJETIVO DEL PROYECTO (OP):

Consolidar las APMC seleccionadas en la región del proyecto y asegurar el uso de los recursos marinos y costeros a mediano plazo.

Indicadores Verificables

- **OP IOV1:** La brecha financiera no incrementa en el 100% de las APMC incluidas en el programa.
- **OP IOV2:** Los planes de manejo están actualizados y bajo implementación en el 100% de las APMC incluidas en el programa.
- **OP IOV3:** Las APMC incluidas en el programa tienen planes de aprovechamiento de recursos naturales bajo implementación.

Riesgos con respecto al logro del objetivo del proyecto

- El presupuesto de las APMC en el área del proyecto no alcanza.
- La demanda del grupo meta por los instrumentos de fomento ofertados es demasiado baja.

Hipótesis para el logro del OS

- Los 4 gobiernos mantienen y promuevan políticas en apoyo a la protección y conservación de los recursos naturales.
- Las APMC mantienen sus estructuras administrativas actuales.
- No suceden fenómenos climáticos adversos.
- Las condiciones macroeconómicas globales y nacionales no afectan negativamente los recursos financieros disponibles para las APMC.
- El cambio climático no afecta significativamente la salud e integridad del SAM.
- La estabilidad social, migratoria y poblacional no impone presiones desproporcionadas sobre los recursos naturales del SAM;
- Existen políticas de apoyo al sector turístico y se mantiene estable el volumen de visitas turísticas a los países y las áreas protegidas.

Riesgos con respecto al logro de los resultados

- Las capacidades de gestión de los beneficiarios y de las APMC no son las suficientes para mantener y operar las inversiones de manera sostenible.

RESULTADO 1 - La protección y conservación de los ecosistemas marino-costeros en el área del proyecto están aseguradas.

Indicadores Verificables:

- R1 IOV1:** Al menos 12 iniciativas de infraestructura marina y terrestre construidas o rehabilitadas y puestas en operación para el final del año 3 (2014) y siendo utilizadas debidamente según su propósito inicial hasta el final del proyecto.
- R1 IOV2:** Los Equipamientos adquiridos están siendo utilizados debidamente y cuentan con reglamentos y registros de uso.
- R1 IOV3:** Los guarda parques (oficiales y comunitarios) reciben al menos dos sesiones de capacitación al año en temas de protección y conservación de los recursos naturales.
- R1 IOV4:** Existe y se cumple una planificación para el Control y Vigilancia a las capacidades operativas de cada área.
- R1 IOV5:** Al final del 2013 (año 2) existen 4 planes (programas) de manejo y están en proceso de implementación (durante la vida del Proyecto).
- R1 IOV6:** Al final del Proyecto las 4 APMC han mejorado sus indicadores socioeconómicos y de gobernanza en un x%.

Fuentes y medios verificación:

- Inventarios e informes mensuales e institucionales; registros de visitantes; informes de patrullaje; No de participantes capacitados en su uso, manuales de uso. Fotos.
- Inventarios; reglamentos de uso; registros de uso; manuales de operación y mantenimiento; registros de mantenimiento; informes de monitoreo biológico; informes de capacitación. Fotos.
- Certificaciones/Actas de inscripción/informes de capacitación y listado de participantes.
- Informes de planificación y calendarización de actividades de control y vigilancia; Informes de patrullaje, bitácoras.
- 4PM elaborados; análisis cualitativo de los programas / subprogramas en marcha.
- Estudios de Línea de Base utilizando la Evaluación de Efectividad de Manejo/medición final.

Hipótesis para el logro del OP:

- IOV1 y IOV2:** No existen fenómenos climáticos adversos que afecten la integridad de la infraestructura de las APMC.
- Los fondos asignados por el Ejecutor para su mantenimiento están disponibles.
- IOV3 y IOV4:** Existen suficientes fondos para mantener los recursos humanos de las APMC.
- IOV5:** Los 4 gobiernos mantienen y promuevan políticas en apoyo a la protección y conservación de los recursos naturales; Las APMC mantienen sus estructuras administrativas actuales.
- IOV6:** Los 4 gobiernos mantienen y promuevan políticas en apoyo a la protección y conservación de los recursos naturales. Las APMC mantienen sus estructuras administrativas actuales.

RESULTADO 2 – Mejores prácticas de manejo y uso sostenible de los recursos marino costeros son aplicadas.

Indicadores Verificables:

- R2 IOV1:** Las 4 APMC cuentan con una estrategia/plan de desarrollo comunitario al final del año 2.
- R2 IOV2:** 100% de las iniciativas productivas propuestas cuentan con estudios de factibilidad/mercado y de negocio y mecanismos de capacitación y acompañamiento técnico.
- R2 IOV3:** Aumento en el número de comunitarios capacitados y acreditados e involucrados en actividades en apoyo a la gestión cotidiana (Monitoreo biológico; control y vigilancia) de las áreas protegidas.
- R2IOV4:** Las 4 APMC cuentan con mecanismos (comités comunitarios asesores o su equivalente) que garantizan la participación de los actores locales en la orientación en la toma de decisiones con respecto a la gestión de las áreas y que se reúnen al menos 2 veces al año.

Fuentes y medios verificación:

- 4 estrategias elaboradas; análisis cualitativo de las actividades en marcha en el marco del Proyecto.
- Propuestas completas (estudios acompañantes).
- Informes y registros de acreditación, listas de participantes; informes de actividades.
- Reglamentos de constitucionalidad y funciones de los Comités/actas de reuniones/informes de actividades de capacitación a los Comités/informes institucionales/listado de participantes.

Hipótesis para el logro del OP:

- IOV1 y IOV2:** Existe interés de las comunidades en participar en las acciones del Proyecto.
- Existe una estabilidad macroeconómica general (costos de insumos/precios de venta/apertura de mercados).
- Que hayan otras entidades (ONG, gobiernos locales, academia) interesadas en apoyar las iniciativas productivas y de fortalecimiento de las comunidades y organizaciones de base.
- IOV3 y IOV4:** Existe interés de las comunidades en participar

RESULTADO 3 - Comunicación e intercambios efectivos para adopción de nuevas prácticas.

Indicadores Verificables:

- R3 IOV1:** Al final del proyecto, al menos nueve (9) pequeños proyectos regionales ejecutados y monitoreados por los fondos nacionales: 3 al final del año 2; 3 al final del año 3; 3 al final del año 4.
- R3 IOV2:** Al menos dos reuniones regionales realizadas y existe un esquema de seguimiento a la implementación de los acuerdos alcanzados.
- R3 IOV3:** Al final del proyecto, se ha promovido al menos cuatro intercambios de experiencias entre los administradores de área y/u otros stakeholders de cada APMC

Fuentes y medios verificación:

- Informes técnicos y financieros/informes de seguimiento de los fondos nacionales.
- Acta de reunión, listado de participantes; informe de actividad; declaración de acuerdos logrados y plan de seguimiento.
- Informe de visita, listado de participantes.

Hipótesis para el logro del OP:

- Existe el interés de participar en los proyectos de pequeñas donaciones de parte de los proponentes.
- Las autoridades nacionales respectivas demuestran interés en participar en las reuniones regionales y dar seguimiento a la implementación de los acuerdos alcanzados.
- Existe interés de participar.

ACTIVIDADES:

- R1.1. Inversiones en infraestructura en APMC.
- R1.2. Inversiones en equipamiento en APMC.
- R1.3. Elaboración / actualización de planes de manejo de APMC.
- R1.4. Apoyo a la implementación del sistema de control y vigilancia.
- R1.5. Apoyo a la implementación de sistemas de evaluación y monitoreo.
- R1.6. Protección de ecosistemas frágiles.
- R1.7. Recuperación de ecosistemas degradados.
- R1.8. Fortalecimiento Institucional para Administradores de Área.
- R2.1. Fomento de las bases productivas de comunidades/asociaciones.
- R2.2. Elaboración/ actualización de planes de uso sostenible de recursos marino-costeros en comunidades/asociaciones.
- R2.3. Participación de grupos comunitarios organizados en el manejo de los recursos naturales.
- R2.4. Fortalecimiento de comunidades/asociaciones.
- R2.5. Gastos Administrativos (Costos administradora ONG México y Fees bancarios)
- R3.1. Pequeños proyectos de aplicación regional.
- R3.2. Divulgación amplia de resultados.
- R3.3. Intercambios de experiencias a nivel regional.
- R3.4. Intercambio entre ejecutores.

3. MARCOS SECTORIALES.

3.1. MARCO SECTORIAL

3.1.1. Cambios en la legislación nacional

México: En el mes de julio 2012 se realizaron las elecciones Federales. El nuevo presidente electo, Enrique Peña Nieto, del PRI, tomó posesión el 1 de diciembre. Luis Fueyo continúa a la cabeza del CONANP como Comisionado Nacional. No se han tenido noticias de cambios de personal de esta entidad en la Oficina Regional de Quintana Roo que administra el área de Yum Balam.

Belice: En el mes de octubre 2012 hubo elecciones municipales y parlamentarias. Aunque el Primer Ministro Dean Barrow fue elegido para un segundo mandato, hubo cambios importantes en el Gabinete. Se creó el Ministerio de Forestería, Pesquerías y Desarrollo Sostenible (Forestry, Fisheries and Sustainable Development), al cual se trasladó una porción grande de los temas que anteriormente estaban a cargo del Ministerio de Recursos Naturales y Ambiente. La Ministra Lisel Alamilla está a la cabeza de esta nueva dependencia y el CEO es el Sr. Wendel Parham. La Ministra Alamilla trabajó anteriormente en el Yaxché Conservation Trust, una ONG que co-maneja áreas protegidas en Belice. PACT, el miembro fundador beliceño de Fondo SAM pasó a depender del nuevo Ministerio. Esto probablemente implicará una modificación del decreto que lo creó. Adicionalmente, y debido al cambio, fue necesario nombrar una nueva Junta Directiva de PACT, que quedó formalmente integrada el 23 de julio del 2012.

Aval Fase II Belice

A finales de marzo 2012 la Ministra Alamilla se comunicó con María José González indicando que sabía que había algunos problemas en avanzar el componente beliceño de un proyecto (en referencia a Fase II del Proyecto “Conservación de Recursos Marinos en Centroamérica”) y que estaba interesada en discutir al respecto y buscar una solución.

A finales de mayo se presentó la oportunidad para que María José González participara en una delegación alemana visitó a la Ministra Alamilla. La comitiva estuvo integrada por el Dr. Thomas Schäfer, Embajador de Alemania para Guatemala y Belice; el Señor Frank Schwabe, miembro del Parlamento alemán, el Señor Nico Schuetzhofer, del KfW y el Sr. Jaap Schoorl, de GIZ en Guatemala. Por parte del Ministerio beliceño participaron la Sra. Ministra y su CEO, Dr. Wendel Parham.

María José González, apoyada por el Sr. Schäfer y el Sr. Schuetzhofer, presentó brevemente la situación actual del Proyecto “Conservación de Recursos Marinos en Centroamérica”, Fase I y Fase II y explicó cómo operan los proyectos del KfW. Se indicó también que para Fase II se requería una respuesta de Belice indicando si estaban de acuerdo en participar en el proyecto. Los otros tres países de la región SAM ya habían enviado su aval. La Ministra solicitó un borrador de carta de aval, que le fue enviado por la Sra. González al día siguiente. Adicionalmente, el Sr. Schuetzhofer le envió las direcciones electrónicas para acceder a información sobre los procesos de proyectos del KfW.

Después de consultas con el Dr. Stefan Rischar, Nico Schuetzhofer y el Embajador Thomas Schäfer, María José González envió una nota a la Ministra Lisel Alamilla con fecha 21 de junio 2012 en seguimiento a la reunión del 29 de mayo en Belmopan. En la nota se preguntó a la Ministra sobre su decisión respecto a la participación de Belice en la Fase II del Proyecto “Conservación de Recursos Marinos en Centroamérica”. La nota fue respondida por la asistente de la Ministra, quien informó que ella se encontraba de viaje en Brasil, pero no hubo respuesta posterior de la Sra. Alamilla.

A raíz de una reunión con el Dr. Stefan Rischar a inicios de julio, se envió una nueva nota a la Ministra Lisel Alamilla indicando que el Ministerio Alemán de Cooperación (BMZ) había preguntado si Belice participaría en la Fase II del Proyecto. Esto, debido a que el Ministerio estaba interesado en seguir adelante con la evaluación de las áreas protegidas aún pendientes (en México y Belice). La Ministra respondió solicitando información sobre el Proyecto, que le fue enviada a vuelta de correo.

Con objeto del lanzamiento del Fondo Patrimonial y del Proyecto “Conservación de Recursos Marinos en Centroamérica”, celebrado en Guatemala el 2 de agosto, la Ministra Alamilla viajó para participar en el evento e hizo entrega del aval de Belice para Fase II del Proyecto (Anexo 1). Entregó también una copia de la carta de aval para el Ing. Nelson Trejo, Secretario Ejecutivo de CCAD, que fue enviada a El Salvador.

Guatemala: En noviembre del 2011 hubo elecciones generales en Guatemala y un nuevo gobierno tomó posesión el 14 de enero del 2012. La nueva Ministra de Ambiente y Recursos Naturales es la Licda. Roxana Sobenes. El Viceministro de Ambiente es el Lic. Sergio Ruano y la Viceministra de Recursos Naturales es la Licda. Mishell Martínez Kelly. En el mes de mayo de 2012 se realizaron cambios en las autoridades del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) de Guatemala. Tomó posesión el nuevo Secretario Ejecutivo, Sr. Erick Fernando Cabrera Castellanos, y el Sub-Secretario, Ing. Manuel Benedicto Lucas.

Durante este año la Dirección Ejecutiva del Fondo SAM sostuvo varias reuniones con los directivos del CONAP para presentar el Proyecto y gestionar los recursos financieros de contrapartida para el personal administrador del área en la oficina de la Unidad Técnica Nororiente CONAP, ubicada en Izabal.

3.1.2. Situación de políticas sectoriales nacionales

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: La Cámara de diputados emitió un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a que refute la autorización del proyecto turístico “La Ensenada”, que pretende desarrollarse en la Isla Grande de Holbox perteneciente al área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam.

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: El 22 de noviembre se firmó la renovación del acuerdo de co-manejo entre el Gobierno de Belice y la ONG TIDE para el área protegida.

En el mes de diciembre el Departamento de Pesca estableció cuotas mensuales para la pesca del caracol rosado (*Trombas gigas*). La cuota fue dividida entre las cooperativas de Belice y una vez que se agote el cupo, se cerrará la pesca hasta el mes siguiente. Se prevé que esto puede causar un aumento de la pesca ilegal en Port Honduras por pescadores provenientes de otras zonas del país.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: En febrero, el Consejo del CONAP resolvió que el CONAP es, por mandato legal expreso, el administrador de Punta de Manabique, cancelando el acuerdo de co-manejo del área establecido con la ONG FUNDARY. En el mes de septiembre se estableció la Unidad Técnica de administración del área con la incorporación de dos técnicos que trabajan en la sede de la Unidad Técnica Nororiente CONAP, EN Puerto Barrios, Izabal.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: El 19 de noviembre se aprobó el Plan de Manejo de Islas de la Bahía (PNMIB), herramienta que incluye el Plan de Manejo de la Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End (ZPEMSW). La aprobación de este plan por parte del ICF es un gran logro por ser un instrumento técnico, legal y operativo que establece los objetivos y fines de la gestión de Islas de la Bahía.

3.1.3. Situación de políticas regionales

La Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), elaboró un Plan Ambiental de la Región Centroamericana (PARCA) en el 2010 con vigencia hasta el año el 2014. El objetivo primordial del Plan es concretar el valor agregado de la gestión ambiental regional, apoyando a los países en la aplicación de los instrumentos regionales y nacionales de gestión ambiental, y promoviendo el desarrollo de acuerdos y mecanismos de coordinación para la incorporación de la dimensión ambiental en las agendas del SICA y de las instancias regionales encargadas de las políticas y estrategias sectoriales.

En el mes de febrero de 2012 fue seleccionado y nombrado por consenso el Señor Nelson Orlando Trejo Aguilar, de nacionalidad hondureña, como Secretario Ejecutivo de dicha Comisión por un período de cuatro años. En el mes de julio la Directora Ejecutiva se reunió en la ciudad de Guatemala con el Secretario Ejecutivo para proporcionarle información sobre el Fondo SAM y el Proyecto.

El Secretario Ejecutivo participó en el mes de octubre 2012 en la segunda reunión de la Junta Directiva del Fondo SAM en su calidad de miembro representando el CCAD.

3.1.4. Acontecimientos de importancia

El 7 de febrero del 2012 tuvo lugar en Ciudad de Guatemala un evento organizado por la Iniciativa Arrecifes Saludables para Gente Saludable (HRI por sus siglas en inglés) y el Fondo SAM con el objetivo de difundir el primer informe de avances sobre el manejo de arrecifes y sistemas costero marinos en los países que conforman el Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM). Los resultados del mismo se dieron a conocer simultáneamente en Belice, Honduras, México y Guatemala. La evaluación titulada “Informe de Avances de los Países del Arrecife Mesoamericano 2011” fue realizada por HRI en colaboración con el Instituto de Recursos Mundiales (WRI por sus siglas en inglés) y con cerca de 40 organizaciones locales, agencias de gobierno y empresas. Este informe es una evaluación sistemática de la implementación de las actividades de manejo recomendadas a los gobiernos, ONGs y el sector privado en los Reportes de Salud del Arrecife, elaborados por HRI en el 2008 y el 2010.

El 2 de agosto se llevó a cabo el lanzamiento del Fondo Patrimonial y del Proyecto ‘Conservación de Recursos Marinos en Centroamérica’ en el Hotel Real Intercontinental en Guatemala (ver inciso 4.1.4).

El 17 de noviembre una misión alemana integrada por el Dr. Thoma Schäfer, Embajador de Alemania; Dr. Klaus Krämer, BMZ; Sr. Lothar Rast, GIZ; Sr. Nico Schuetzhofer, KfW y el Sr. Manuel Lorenzana, KfW, visitó el Área de Usos Múltiples Río Sarstún en Guatemala. Por parte del CONAP participaron Benedicto Lucas, Sub Secretario, y Manuel Henry, Asesor del Sub Secretario. Los anfitriones de esta visita fueron Marco Vinicio Cerezo, Director Ejecutivo de FUNDAECO, la ONG que co administra el área protegida (y miembro de la Junta Directiva del Fondo SAM) y Silja Ramírez, Coordinadora del Capítulo Costas de FUNDAECO.

3.2. ENTIDAD EJECUTORA

El 8 de mayo se realizó la primera reunión anual de la Junta Directiva en ciudad de Guatemala. Se aprovechó esta ocasión para presentar los avances realizados para el arranque del Proyecto y al experto permanente contratado por TYPASA. El 15 de octubre en la ciudad de México se realizó la segunda reunión de la Junta Directiva. La Directora Ejecutiva del Fondo SAM presentó un informe de los principales documentos elaborados y actividades desarrolladas para el Proyecto.

La Dirección Ejecutiva, con la colaboración del experto permanente, los Fondos Miembro y la Junta Directiva, elaboró los instrumentos clave para la ejecución del Programa: Manual Operativo, Plan Operativo General y Plan Operativo Anual. Los tres documentos fueron producidos en español e inglés y recibieron la no objeción por parte del KfW.

Previo la ejecución del POA 1 por parte de las áreas protegidas, la Dirección Ejecutiva procedió a la firma de la Enmienda a la Carta de Interés entre los Fondos Miembro y el Fondo SAM para la realización del Proyecto. Entre los meses de septiembre y octubre los Fondos Miembro firmaron con los administradores de las áreas los contratos de asignación financiera para la ejecución del POA I.

El Experto de Asistencia Técnica, con el apoyo de la Dirección Ejecutiva del Fondo SAM, obtuvo la visa temporal de trabajo en Guatemala.

Establecimiento de la sucursal de Fondo SAM en Guatemala

Debido a cambios en la legislación bancaria de Guatemala en respuesta a la Ley de Lavado de Dinero y la Ley de Extinción de Dominio, que entró en vigor el 1 de enero del 2012, la Superintendencia de Bancos empezó a requerir que todas las organizaciones extranjeras que operan en Guatemala se registren localmente. Se consultó en el Ministerio de Gobernación sobre la figura más adecuada para MAR Fund para hacer el registro. El Ministerio sugirió utilizar la figura de “sucursal” de la organización que está registrada en Estados Unidos, lo cual permitirá seguir operando como hasta ahora, con la ventaja de poder abrir nuevas cuentas de banco a nombre de MAR Fund y a firmar contratos a nombre de MAR Fund.

Se realizaron los trámites para cumplir con los requisitos del Ministerio de Gobernación. Sin embargo, a pesar de estas gestiones aún no se ha establecido la sucursal debido a que el Ministerio modificó los requerimientos de documentación principalmente debido a situaciones de reorganización y conflicto interno, que han retrasado el proceso para el Fondo SAM.

Los cambios sobre la marcha en el Ministerio de Gobernación han afectado también las cuentas bancarias en dólares de Estados Unidos y Quetzales, abiertas para operar localmente los fondos del Proyecto “Conservación de Recursos Marinos en Centroamérica”. Actualmente las cuentas, en Banco G&T Continental, están operando como cuentas “en formación”, y quedarán como cuentas definitivas cuando el Ministerio de Gobernación entregue un comprobante de haber recibido la documentación requerida para el registro de la sucursal.

3.2.1. Cambios institucionales (Fondos Nacionales, Ejecutor proyecto)

El 27 de junio Sharon Ramclan, Directora Ejecutiva de PACT, informó que se retiraría de PACT y que Natalie Rosado actuaría como Directora Ejecutiva interina.

3.2.2. Dotación de personal (Fondos Nacionales, Ejecutor proyecto)

En el mes de enero 2012 se incorporó Enrico Gasparri, el experto permanente previsto en el contrato de Asistencia Técnica firmado con la consultora TYPSA, al equipo de Fondo SAM. Todo el personal técnico ha participado en la ejecución técnica del Proyecto, cada uno desde su perspectiva y responsabilidades específicas.

En el mes de septiembre se incorporó a Fondo SAM Dámaris Eguizabal, Auxiliar Administrativa que apoya la administración del Proyecto (ver inciso 4.1.2).

3.3. ALIANZAS ESTRATÉGICAS / OTROS DONANTES

En marzo se concretó una donación de \$100,000 para el Programa de Pequeñas Donaciones, proveniente de The Overbrook Foundation, NOAA y el National Fish and Wildlife Foundation. Este monto incluye el porcentaje dedicado a monitoreo y seguimiento a los proyectos aprobados y a la administración de la convocatoria.

El Fondo SAM presentó una iniciativa por un millón de Euros ante el FFEM para establecer un fondo patrimonial para la red de áreas protegidas costeras y marinas prioritarias del SAM. El objetivo es apoyar actividades de conservación, manejo y uso sostenible en estas áreas protegidas, a través de pequeñas donaciones a la sociedad civil. El 21 de diciembre Julien Calas, Oficial de Programas del Fondo, notificó que la propuesta había sido aprobada. Confirmó la donación hasta por €1.06 Millones. Un millón de Euros se destinarán al fondo patrimonial y €60,000 a actividades de monitoreo externo del proyecto. Adicionalmente, el Sr. Calas indicó que el Departamento de Verificación Legal había confirmado su acuerdo con la donación. Esta información se transmitió al Ministerio francés de Ecología, Desarrollo Sostenible y Energía, que dará seguimiento al desarrollo de este proyecto con el KfW. El Señor Calas indicó que en enero 2013 enviarán el convenio financiero a ser firmado entre las partes. (El documento fue recibido por Fondo SAM, en su versión de borrador, el 31 de enero 2013.)

En diciembre se iniciaron nuevas negociaciones con NOAA y con The Overbrook Foundation para explorar la posibilidad de fondos adicionales para la siguiente convocatoria a pequeños proyectos. Aunque NOAA sigue interesado en participar con Fondo SAM en las convocatorias, no saben cuándo será aprobado el presupuesto federal para el año 2013 y cuál podría ser el monto a contribuir. En cuanto a Overbrook, están evaluando si pueden apoyar nuevamente en el 2013.

4. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

4.1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN: DIRECCIÓN EJECUTIVA FONDO SAM.

4.1.1. Contratación de un auxiliar administrativo (A4.01.06)

En julio se redactaron y publicaron los Términos de Referencia para la posición de Auxiliar Administrativo para apoyar la ejecución del Proyecto. En agosto se efectuaron las entrevistas a los tres candidatos/as seleccionados para la lista corta y en el mes de septiembre la profesional seleccionada se incorporó Dámaris Eguizabal en la oficina de la Dirección Ejecutiva del Fondo SAM. La incorporación de la auxiliar administrativa ha permitido dar un seguimiento detallado al manejo financiero de los fondos del Proyecto en los cuatro países y contar con información administrativa financiera actualizada y consolidada a nivel de la Dirección Ejecutiva. También se ha logrado proporcionar asesoría puntual a los administradores de las áreas y a los Fondos Miembro en la aplicación del Manual Operativo y en el Manual de Gestión del Proyecto.

4.1.2. Elaboración de un programa administrativo en línea (A 4.01.08)

Entre el mes de julio y el mes de diciembre, con la colaboración de un programador, se desarrolló el sistema en línea para el manejo y control financiero del Proyecto. Este sistema de controles auxiliares permite ingresar la información contable y financiera del Proyecto de la Dirección Ejecutiva (Fondo SAM), Fondos Miembros y Administradores de las Áreas (ONGs). Al momento, el sistema está siendo utilizado por la oficina de la Dirección en espera de contar con un manual del usuario en formato digital, para ser enviado a los demás administradores, y así poder integrar la

información de los distintos países. Se espera que las áreas y los fondos miembro ingresen información de diciembre 2012 en adelante.

4.1.3. Evento de lanzamiento del Proyecto (A 4.01.09)

Durante el mes de julio se llevo a cabo la planificación y organización del evento de lanzamiento de los proyectos apoyados por el Gobierno de Alemania para Fondo SAM. El proceso de planificación se hizo de la mano de la oficina guatemalteca del KfW (Manual Lorenzana), la Embajada de Alemania y la oficina regional del KfW en Tegucigalpa. El comunicado de prensa, las invitaciones, la lista de invitados y el programa final del evento fueron consultados y acordados con KfW y con la Embajada.

Para el evento se elaboraron los siguientes documentos:

- Invitación en español
- Invitación en inglés
- Comunicado de prensa
- Programa del lanzamiento

Para el lanzamiento, se preparó también una presentación en Power Point y se elaboró un video informativo sobre la región SAM y Fondo SAM. El video se puede ver en este vínculo: <http://youtu.be/Yk-IYZsXOjw>

El jueves 2 de agosto se llevó a cabo el lanzamiento del Fondo Patrimonial y del Proyecto 'Conservación de Recursos Marinos en Centroamérica' en el Hotel Real Intercontinental en Guatemala. El evento contó con 61 participantes, entre organismos gubernamentales, cuerpo diplomático, ONGs guatemaltecas e internacionales, proyectos regionales, academia, medios (TV, radio y prensa) y miembros de la Junta Directiva de Fondo SAM, incluyendo los cuatro fondos miembro. En la mesa principal estuvieron presentes e intervinieron las siguientes personas: Dr. Thomas Schäfer, Embajador de Alemania para Guatemala y Belice; Lisel Alamilla, Ministra de Bosques, Pesca y Desarrollo Sostenible de Belice; Michelle Martínez, Vice-Ministra de Recursos Naturales de Guatemala; Nico Schuetzhofer, Director de la Oficina Regional del KfW con sede en Tegucigalpa; Juan Mario Dary, Vicepresidente del FCG y Lorenzo Rosenzweig, Presidente de Fondo SAM. Lamentablemente, la Ministra de Ambiente de Guatemala, Sra. Roxana Sobenes, canceló al último momento.

Previo al inicio del evento, el canal Guatevisión entrevistó a la Sra. Alamilla, a la Sra. Martínez, al Sr. Schuetzhofer y al Sr. Rosenzweig. Las entrevistas salieron al aire esa misma noche. Posterior al evento, el Sr. Embajador ofreció una recepción en su residencia a la cual fueron invitados miembros del cuerpo diplomático, miembros del Gobierno de Guatemala, la Ministra Alamilla, representantes del KfW y de Fondo SAM.

Por la mañana del día del evento, el Sr. Rosenzweig, el Sr. Schuetzhofer y la Sra. González acudieron a las oficinas de Prensa Libre para una entrevista organizada por la Embajada de Alemania. La entrevista fue publicada el 3 de agosto. Se puede ver en este vínculo:

http://www.prensalibre.com/noticias/comunitario/Entregan-donativoa-proyecto-ecologico_0_748725149.html#

Se elaboró un resumen sobre el lanzamiento, para ser colgado en la página web de Fondo SAM, con citas de algunos de los ponentes: www.marfund.org/sp/new_projects/lanzamientokfw.html

4.1.4. Talleres de Planificación Inicial (A.4.06)

En el mes de julio y primeros días de agosto, se realizaron los talleres iniciales en los cuatro países. El objetivo de estos talleres fue generar un primer espacio para ofrecer insumos que ayudaran a alcanzar una comprensión integral del Proyecto por parte de todos los participantes. A los talleres asistieron los encargados del seguimiento técnico y administrativo de los Fondos Miembro, el coordinador técnico de la Dirección Ejecutiva del Fondo SAM, el experto permanente y el personal técnico de los entes administradores de las APMC. Cada taller tuvo una duración de cuatro días y en los casos de México y Roatán, se realizaron recorridos en las áreas protegidas.

La evaluación informal de los talleres realizada por parte de los participantes y la Dirección Ejecutiva del Fondo SAM fue positiva. Se logró articular a los diferentes actores participantes en las estrategias generales del Proyecto, lo que permitió una mejor comprensión de los documentos preparados por la Dirección Ejecutiva, y se facilitó a los administradores de las áreas la preparación del primer POA.

4.1.5. Auditorías(A.4.07)

En el mes de octubre se prepararon los términos de referencia para la realización de la auditoría externa del Proyecto, que fueron aprobados por KfW en el mismo mes. En noviembre se seleccionaron cuatro empresas para una lista corta con base en los requisitos establecidos en los TdR. De esta lista corta se invitó a tres firmas a cotizar:([Ernst & Young](#); [Arévalo Pérez, Iralda y Asociados \(PKF\)](#) y [Lara, Aranky, Ramos y Asociados - Deloitte](#)).

En el mes de diciembre se recibieron dos ofertas técnicas y económicas para la realización de la auditoría anual. La tercera empresa invitada declinó su participación por medio de una comunicación a la Dirección del Fondo SAM. En el mes de enero se procederá a la selección de la empresa que realizará la auditoría a los fondos desembolsado por KfW en el primer año de ejecución del Proyecto.

4.1.6. Apoyo en aplicación de la herramienta MARFin (A 4.08.01)

Entre el mes de octubre y diciembre se realizó la consultoría para determinar la brecha financiera y apoyar a los equipos técnicos de las APMC en el conocimiento sobre la herramienta MARFin, tal como está previsto en el indicador del Objetivo del Proyecto. En el mes de noviembre el consultor para la realización de la línea base de la brecha financiera realizó las misiones a las cuatro áreas para recopilar la información sobre ingresos y egresos de cada APMC. En diciembre se recibió el informe preliminar.

4.1.7. Misiones del coordinador técnico de la Dirección Ejecutiva del Fondo SAM para la elaboración del POA (A 4.08.02)

Entre el mes de noviembre y el mes de diciembre el coordinador técnico realizó dos misiones, una al área de Muy Balan y la otra al área de Port Honduras para apoyar a los administradores de las áreas en la elaboración del POA II.

En estas misiones participaron también los responsables técnicos de los Fondos Miembro, quienes además de asistir a los talleres, realizaron las visitas de monitoreo anual previstas en el POA I. Las misiones a las otras dos áreas fueron realizadas por el experto permanente de asistencia técnica. Las misiones a las áreas son muy importantes debido a que permiten integrar a los diferentes ejecutores del Proyecto para analizar la marcha del mismo y recabar información valiosa para los responsables del monitoreo por parte de los Fondos Miembro y de los técnicos de la oficina de la Dirección Ejecutiva.

4.1.8. Alquiler Vehículo (A 4.09.01)

En el mes de septiembre se procedió a la contratación del servicio de alquiler de un vehículo para la Asistencia Técnica internacional y a la firma del reglamento de utilización del vehículo entre la Dirección Ejecutiva y la consultora TYPASA. En este año el número total de meses de alquiler fue de tres meses (septiembre-diciembre).

4.1.9. Fondos Miembros (A 4.02 – A 4.05)

Los Fondos Miembro nombraron a los puntos focales en el mes de febrero. Los mismos han estado a cargo del seguimiento técnico/administrativo del Proyecto por parte de cada Fondo, apoyando a la Dirección Ejecutiva y a los Administradores de las áreas en la ejecución del Proyecto. Durante este año los responsables técnicos de los Fondos Miembro realizaron dos misiones a las áreas. La primera, en ocasión de los talleres de planificación iniciales que se realizaron entre el mes de julio y agosto, y la segunda en los meses de noviembre y diciembre para apoyar a los administradores de las áreas en la elaboración del POA II.

5. OBJETIVOS, RESULTADOS, ACTIVIDADES, LOGROS, IMPACTO.

5.1. OBJETIVOS

El **objetivo superior** de desarrollo del proyecto es: “Contribuir a la conservación de las funciones ecológicas del Sistema Arreciar Mesoamericano”.

El **Objetivo del Proyecto** es: “Consolidar las APMC seleccionadas en la región del proyecto y asegurar el uso de los recursos marinos y costeros a mediano plazo”.

5.2. RESULTADO 1: LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS MARINO-COSTEROS ESTÁ ASEGURADA.

5.2.1. Inversiones en infraestructura (1.01)

En este primer año se rehabilitaron dos construcciones presentes en las áreas de Yum Balam (México) y en el Cayo Abalone en el área de Port Honduras (Belice). Ambas inversiones sirvieron para mejorar las operaciones del personal de las áreas y se realizaron en construcciones preexistentes. No se está recomendando por parte de la Dirección Ejecutiva y el experto permanente realizar nuevas construcciones en las áreas, a menos que se compruebe su real necesidad con respecto al resultado previsto.

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: Anteriormente la dirección del área estaba en la ciudad de Cancún, que está lejos del área y no permitía una presencia constante por parte de los técnicos de la CONANP. A finales del año 2010 la Comisión de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) le prestó una estación de campo a la CONANP en la localidad de Kantunilkin con el objetivo de hacer más eficiente la administración y manejo del área protegida. Dicha estación funciona como sede de la Dirección del área y además se utiliza como sede del Centro Regional de Despacho de Prevención de Incendios. Actualmente, estas instalaciones están a cargo de la CONANP bajo un convenio de comodato con CDI. El Proyecto financió parte de la rehabilitación de la oficina (reemplazo e impermeabilización del techo y pintura del inmueble) para mejorar las condiciones de operación del personal de la CONANP.

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: El Proyecto financió la rehabilitación de la casa/oficina (sustitución de la azotea, las ventanas y puertas, construcción de cuatro baños ecológicos y la rehabilitación del muelle) situada en el Cayo Abalone, cerca del centro de la reserva marina. Estos trabajos han sido importantes para permitir a los guarda parques que residen en el Cayo realizar los trabajos de control y vigilancia en mejores condiciones.

5.2.2. Inversiones en equipamiento (1.02)

Las principales inversiones realizadas por el Proyecto en equipos en este primer POA se orientaron a completar las dotaciones existentes para los sistemas de control y vigilancia: adquisiciones de lanchas, motores fuera de borda, equipos de comunicación y equipos para los guarda parques de las áreas. También se adquirieron equipos de oficina para las dependencias de las áreas: computadoras, impresoras y muebles de oficina. En algunas áreas se adquirieron materiales y equipos para la delimitación de las áreas marinas (Port Honduras, Sandy Bay West End)

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: Se adquirió mobiliario y computadoras para la oficina central de CONANP en el área en Kantunilkin.

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: Se readecuó una lancha de propiedad de TIDE y se procedió a la adquisición de un motor y accesorios (bombas de agua y aceite). Esta unidad está siendo utilizada en el programa de control y

vigilancia. Se compraron uniformes y un kit de primeros auxilios para los guarda parques del área marina. Se iniciaron las adquisiciones en el exterior de las boyas para la delimitación del área marina. Su colocación está programada para el segundo año. También se compraron accesorios para los equipos de buceo para el programa de monitoreo.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Abanique, Guatemala: Las adquisiciones realizadas para reforzar el sistema de control y vigilancia del área han sido: el arreglo de una lancha de propiedad de CONAP y la compra de un motor fuera de borda.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: Para el programa de control y vigilancia realizado por la ONG RMP se adquirió una lancha y un motor fuera de borda para completarla dotación de embarcaciones del programa. En el próximo mes de enero la segunda unidad entrará en operación en el área. Contar con dos lanchas facilitará realizar el patrullaje ya que se puede tener un mejor control del área protegida debido a su extensión. La dimensión de la nueva lancha adquirida por el Proyecto ha sido muy ventajosa para realizar el transporte de los materiales necesarios para la instalación de la nueva infraestructura marina (señales para los canales de acceso para navegación, boyas de buceo etc.). También para la misma ONG se inició la compra de los materiales y equipos para extensión de zonas de nado para los visitantes al área marina.

Para la ONG BICA se adquirieron equipos de oficina (computadoras e impresoras) y equipos de buceo para el programa de monitoreo (tanques, reguladores, máscaras, pataletas y linternas submarinas). Para el mismo programa se adquirieron equipos de laboratorios (cámara fotográfica marina, bimini Tops para dos lanchas, GPS a prueba de agua, un medidor de temperatura y de salinidad, un estereomicroscopio, entre otros). Estos equipos servirán para coleccionar muestras de agua y realizar el monitoreo de especies del arrecife.

5.2.3. Elaboración / actualización de planes de manejo de las APMC (1.03)

No se realizaron actividades en este componente debido a que la mayoría de las áreas cuenta con planes de manejo actualizados. En el caso de México, el Plan se actualizó en enero del 2012 y el próximo año deberá ser aprobado por la CONANP central. Port Honduras Marine Reserve cuenta con un nuevo plan realizado este año y válido hasta el 2016. En Honduras, el área de Sandy Bay West End está incluida en el Plan de Manejo de las Islas de la Bahía aprobado por el ICF. Este es un plan general de todas las islas y no es específico para el área marina. Los administradores del área deberán en el próximo año efectuar una planificación de las actividades a realizar en el área, articulándolo con el plan general. En Guatemala, el Plan de Conservación del Área Punta de Abanique caducó en el 2011. Debido al cambio de administrador del área en este año no se iniciaron las consultas para elaborar el nuevo plan.

5.2.4. Apoyo a la implementación del sistema de control y vigilancia (1.04)

En este año no se realizaron inversiones en gastos de operación en las áreas (gasolina, pago de guarda parques, etc.) para las campañas de control y vigilancia, únicamente se apoyaron algunas áreas para la compra de raciones alimenticias, equipos de campaña y repuestos para las lanchas (Ver 5.2.2.) Los programas fueron cofinanciados con recursos de contrapartida. El Proyecto apoyó los programas de capacitación para los guarda parques.

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: Una de las estrategias que la CONANP lleva a cabo es incorporar a los habitantes de las comunidades que habitan las ANPs en las actividades de inspección y monitoreo. Para ello implementó dos programas que permiten hacer pagos parciales por estas actividades a las personas que integran tanto el Comité de Inspección y Vigilancia como el Comité de Monitoreo. Durante el mes de diciembre de 2012 se formaron dos brigadas (comités) de monitoreo.

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: Las actividades de control y vigilancia del área son ejecutadas por TIDE con recursos de contrapartida provenientes de fondos propios y otros donantes. Se complementó el programa con compras de repuestos, aceite y filtros para las lanchas. El Proyecto este año apoyó la realización de un curso de capacitación para los guardaparques del área en mantenimiento de motores fuera de borda y legislación pesquera. En este evento participaron guarda parques de otras ONGs de la región (Toledo, Satim, Ya'axche).

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: En este año CONAP contó con un proyecto denominado "Establecimiento de un Centro de Operaciones Conjuntas -COC-, en la región Nor-occidente y Sur-occidente del Área Protegida Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique para el Rescate de la Gobernabilidad Ambiental" financiado por el Fideicomiso de Administración e Inversión del Fondo Nacional para la Conservación de la Naturaleza – (FONACON) para la realización de las campañas de control y vigilancia en el área. El Proyecto complementó con raciones alimenticias para los responsables de los patrullajes y equipos para acampar (literas y colchonetas). Estos equipos son para el programa de control y vigilancia del área realizado por parte de los Centros de Operaciones Interinstitucionales – COI.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: La actividad de patrullaje del área es realizada por la ONG RMP en turnos de patrullajes diarios y/o nocturnos de lunes a viernes por mar y tierra. La ONG BICA realizó dos talleres de capacitación a los guardaparques que trabajan con RMP. Los principales contenidos de las capacitaciones fueron: introducción del Decreto 75-2010 Ley Especial de las Aéreas Protegidas de Islas de la Bahía y las actividades permitidas y no permitidas dentro de la ZPEMSW y el Plan de Manejo del PNMIB. La misma ONG realizó en el mes de diciembre un taller de legislación pesquera para siete pescadores de la zona.

5.2.5. Apoyo a la implementación de sistemas de evaluación y monitoreo (1.05)

En este primer POA se planificó la realización de una consultoría inicial en todas las áreas para obtener información existente que ayude a realizar la línea base para medir la superficie y estado de manglares y pastos marinos de cada área, prevista para el próximo POA. Por el corto tiempo de ejecución del primer POA, estas consultorías iniciales se realizarán en los primeros meses del próximo año. Hay que indicar que la única área que cuenta actualmente con un programa de monitoreo ejecutado directamente por el administrador del área es TIDE, quien realiza desde algunos años varios monitoreos de especies de arrecifes (tortugas, pepinos de mar, corales, caracol, y esfuerzo pesquero) además de la de calidad de agua en el área. En este año se realizaron los monitoreos con recursos de contrapartida.

En el caso de México existen otras organizaciones que realizan programas de monitoreo (tiburón ballena, con CONANP de la Reserva de la Biosfera Tiburón Ballena; tortuga marina, en coordinación con Pronatura Península de Yucatán, A.C. y manatí, en coordinación con El Colegio de la Frontera Sur). El próximo año CONANP y el Proyecto realizarán convenios de apoyo financiero con estas instituciones para vincular sus programas al Proyecto.

En el área de Sandy Bay la ONG BICA, con el apoyo del Proyecto, empezará a realizar un programa de monitoreo el próximo año. En el caso de Punta Manabique aún no se han identificados instituciones que realizan de forma periódica monitoreos en el área marina para vincularlas al administrador CONAP.

5.2.6. Protección de ecosistemas frágiles (1.06)

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: La ONG RMP hizo adquisiciones de materiales y equipos (boyas) para apoyar la protección de los arrecifes realizado. Instalaron en el año 2012 cuatro canales de acceso para navegación de las embarcaciones. El Proyecto apoyó la adquisición de materiales y equipos para la señalización de 10 canales adicionales cuya instalación se realizará a principios del 2013. Esta actividad tiene el fin de

reducir el número de accidentes por encallamientos debido a la escasa señalización y su consecuente daño al ecosistema marino. Asimismo, se adquirieron materiales y equipos para remplazar parte de las boyas existentes para las embarcaciones que realizan el buceo en el área.

5.2.7. Recuperación de ecosistemas degradados (1.07)

No se realizaron actividades significativas en las áreas en este primer año.

5.3. RESULTADO 2: MEJORES PRÁCTICAS DE MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS MARINO-COSTEROS SON APLICADAS

En este resultado se realizaron limitadas actividades durante el primer año de ejecución del proyecto debido al escaso tiempo de ejecución del primer POA. Adicionalmente y por diversos motivos (condiciones climatológicas, período vacacional, compromisos previos del personal de las áreas), algunas de las actividades planificadas en el primer POA no pudieron llevarse a cabo, quedando como actividades prioritarias a realizarse durante 2013.

5.3.1. Fomento de las bases productivas de comunidades/asociaciones (2.01)

Reserva Marina Port Honduras, Belice: Entre el mes de noviembre y diciembre iniciaron el apoyo a las actividades económicas alternativas a la pesca. El proyecto contempla pequeños criaderos de pollos para 15 pescadores en Punta Gorda, Punta Negra y Monkey River. Esta iniciativa es cofinanciada con recursos del Proyecto y contrapartida del proyecto MAREA de USAID. A la fecha se han implementado 15 gallineros en Punta Gorda, que fueron entregados a las familias.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: Debido a que el nuevo administrador del área –CONAP- no cuenta con información del área, durante este primer año se realizó un diagnóstico de actores e instituciones que están trabajando en el RVSPM en temas marino-costeros relacionados a la diversidad biológica y conservación sostenible en el RVSPM. El propósito es no duplicar esfuerzos y hacer alianzas estratégicas con otros actores locales para desarrollar las actividades del Proyecto en el resultado dos. En diciembre el consultor encargado elaboró un primer borrador del estudio que está en revisión por parte del personal de CONAP.

5.3.2. Elaboración/ actualización de planes de uso sostenible de recursos marino-costeros en comunidades/asociaciones (2.02)

No se realizaron actividades significativas en las áreas en este primer año.

5.3.3. Participación de grupos comunitarios organizados en el manejo de los recursos naturales (2.03)

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: En el mes de diciembre se realizó una campaña de limpieza de playas. El evento corrió a cargo de un grupo local llamado “Alma Verde. Adicionalmente se hicieron algunas adquisiciones (chalecos, linternas, herramientas, gorras y GPS) para equipar a los guardas parques comunitarios del área.

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: En el mes de noviembre se realizó una visita al área marina con los estudiantes de la escuela de la comunidad del interior de nombre “Bladen”. La razón de la selección de esta escuela es que las actividades de los pobladores de esta comunidad tienen impactos significativos en la cuenca de Monkey River,

que confluye en la reserva marina. Adicionalmente el Proyecto apoyó la actualización de la página Web de la ONG administradora del área TIDE.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: Se realizaron dos visitas a las comunidades de Quetzalito y Estero Lagarto para socializar el Convenio de Cooperación para la Protección y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Hidrobiológicos en Bahía la Graciosa y Laguna Santa Isabel, firmado en el mes de julio de 2012 entre las comunidades del área y CONAP. Paralelamente, se realizó una reunión entre la Unidad Técnica administradora del área y el personal de CONAP Central, para establecer las estrategias de intervención y aplicación del Convenio en esta importante área de refugios pesqueros.

5.3.4. Fortalecimiento de comunidades/asociaciones (2.04)

No se realizaron actividades significativas en las áreas en este primer año.

5.4. RESULTADO 3: COMUNICACIÓN E INTERCAMBIOS EFECTIVOS PARA ADOPCIÓN DE NUEVAS PRÁCTICAS

5.4.1. Pequeños Proyectos de Aplicación Regional (C 3.01)

El 9 de julio 2012 se publicó en la página web del Fondo SAM y en las páginas de los Fondos Miembro, la primera convocatoria a proyectos. Adicionalmente, se envió la convocatoria directamente a los administradores de las 14 áreas protegidas prioritarias. Entre el mes de julio y septiembre las instituciones beneficiarias elegibles de los cuatro países prepararon las propuestas de proyectos para aplicar a la convocatoria. Como resultado de la convocatoria conjunta a pequeñas donaciones, y después del primer filtro hecho por los Fondos Miembro, en el mes de septiembre se recibieron un total de 18 propuestas, distribuidas de la siguiente manera por país: 10 de México, 3 de Belice, 3 de Guatemala y 2 de Honduras.

El 16 de noviembre se llevó a cabo la reunión del Comité de Revisión de Propuestas para evaluar y discutir las 18 propuestas presentadas a la 5ta convocatoria (1ra para este Proyecto). El Comité recomendó a la Junta Directiva aprobar seis propuestas. Durante diciembre los proponentes con propuestas pre-seleccionadas revisaron las recomendaciones hechas por el Comité de Evaluación de Proyectos y el Comité de Monitoreo y Evaluación. Todos respondieron por escrito indicando estar de acuerdo con las modificaciones y enviaron las propuestas revisadas al Fondo SAM. En el anexo 1 se encuentra la tabla de los pequeños proyectos pre-aprobados. En el mes de enero se enviarán para su aprobación a la Junta Directiva

La Fundación Summit, que ha estado apoyando la implementación de sitios de recuperación pesquera en la región SAM, tiene interés en el Caribe guatemalteco, en donde este proceso aún está iniciando. Ellos propusieron co-financiar la propuesta pre-aprobada para FUNDAECO: "Diseñando participativamente zonas de recuperación pesquera y Áreas de Co-manejo pesquero en el Área de Uso Múltiple Río Sarstún y zonas adyacentes". Para esto, FUNDAECO debía incluir actividades como 1) desarrollar su proyecto en términos de una red de sitios de recuperación pesquera en Guatemala, 2) planificar un intercambio regional entre usuarios que ya cuentan con sitios de recuperación pesquera y los que están interesados en hacerlo, y 3) involucrar a la Alianza Tri Nacional para el Desarrollo del Golfo de Honduras (TRIGOH) como actor regional en la organización del intercambio mencionado. FUNDAECO aceptó incluir dichas actividades.

Summit recomendó elevar el monto total del proyecto de FUNDAECO de US\$50,000 a \$65,000 para cubrir las actividades solicitadas. De este nuevo monto, Summit cubrirá la mitad (US\$ 32,500). Debido a este aporte de Fundación Summit, tuvimos un saldo que nos permitió financiar una sexta propuesta.

5.4.2. Realización de una ficha informativa (C 3.02.01)

En el mes de septiembre se elaboró el texto para una ficha informativa del Proyecto (trifoliar) en inglés y español y se envió a un artista gráfico para realizar la diagramación. En noviembre se imprimió el trifoliar, en inglés y español. Se entregaron 100 ejemplares (distribuidos en ambos idiomas) a cada Fondo Miembro y a los administradores de las áreas.

5.4.3. Actualización de la página Web y de la página en Facebook del Fondo SAM (C 3.02.02)

En el sitio web de Fondo SAM se ha diseñado una página con información general del Proyecto y con algunos de los documentos principales del Proyecto (Manual Operativo, Sistema de Gestión, Trifoliar informativo). Próximamente se habilitará un espacio para colgar información de cada área: Planes de Manejo de las áreas, estudios, fotos etc. El link es: <http://www.marfund.org/sp/learnmore/wheregrants/marinecostalphase1.html>

6. CONSULTORA ASISTENCIA TÉCNICA

Para la ejecución del POA 2012 se estimaron los servicios de consultoría del experto permanente por un período de 12 meses y se realizaron un total de 11, 5 meses en la oficina de la Dirección Ejecutiva del Fondo SAM.

De las dos misiones de expertos de corto plazo previstas se realizó una para el diseño, elaboración y puesta en marcha del sistema de monitoreo y supervisión del proyecto. Esta misión se efectuó entre el mes de noviembre y diciembre. **A finales del mes de diciembre se cuenta con un borrador del resultado de la consultoría corta sobre el Sistema de Monitoreo y Evaluación del Proyecto, que proponía, entre otros aspectos, recomendaciones al Marco Lógico. Adjunto el ML tal como se propone actualmente, habiendo dejado los indicadores de Objetivo de proyecto tal como estaban en el ML original. Los demás indicadores del ML -de resultados- son producto del trabajo del consultor en las áreas protegidas y posteriormente con el equipo central del proyecto.**

La segunda misión, sobre evaluación de los sistemas de monitoreo físico y biológico implementados en las APMC, se realizará en el 2013 por no contar con los informes de monitoreo de las áreas y compromisos previos del consultor seleccionado. Adicionalmente, se utilizaron 4,1 meses para misiones de Backstopping de personal de TYPASA.

Tabla de tiempo invertido por consultores AT de enero a diciembre 2012.

Personal TYPASA.		Recursos previstos (meses)	Recursos gastados (meses)		Saldos (meses)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Consultor principal	Enrico Gasparri	36	Guatemala	11,5	24,5	0,5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			Home country	0													
	TOTALES Consultor Principal:	36	11,5		24,5												
Backstopping	Jose M ^a Hernández Torres	5	Guatemala	0,6	0,8	0,5											0,1
			Home country	0,6			0,2		0,1		0,1	0,1	0,1				
	Aina Hernández	Guatemala	1				1										
		Home country	2		0,3	0,3	0,4	0,4		0,4		0,2					
	TOTALES	5	4,2		0,8												

	Backstopping																
Expertos de corto plazo	Charlie Dixon: Misión Diseño, elaboración y puesta en marcha del sistema de monitoreo y supervisión del proyecto	24		2,1	21,9										1	0,9	0,2

7. AVANCES HACIA EL LOGRO DE LOS RESULTADOS

Este primer año de ejecución fue un periodo de aprendizaje para todos los participantes del Proyecto, desde la Dirección Ejecutiva y el experto externo, hasta los administradores de las áreas. En primera instancia, se completaron los documentos clave y se diseñaron los procesos para la ejecución del Proyecto. Posteriormente, se inició un proceso de inducción de los fondos miembro y de los administradores de las áreas en todos los procedimientos establecidos. Al tratarse de áreas protegidas y organizaciones en cuatro países diferentes, bajo normas y operación distinta, se han tenido que solventar situaciones caso por caso. Sin embargo, en términos generales, podemos decir que el Proyecto está marchando. Aún están pendientes algunos aspectos administrativos, como por ejemplo la cuenta de banco de PACT en Bank of America, pero está en proceso y confiamos que se termine el trámite a inicios del 2013. El proceso de aprendizaje sobre y para el Proyecto continúa y será permanente por la duración del mismo.

A pesar del corto tiempo de ejecución por parte de las áreas protegidas durante el 2012, las cuatro iniciaron actividades con base en los POAs aprobados e iniciaron el diseño del POA para el 2013. Por motivos de tiempo, la mayor parte de la inversión se llevó a cabo para el Componente 1. Se continúa trabajando con las áreas para que en el 2013 incorporen más acciones del Componente 2.

En términos del Componente 3, se desarrolló la convocatoria a pequeños proyectos con base en el calendario establecido y se prepararon materiales (impresos y en línea) para informar y comunicar sobre el Proyecto. También se llevó a cabo el lanzamiento público del mismo y del Fondo Patrimonial. Desafortunadamente, y por motivos fuera del control de Fondo SAM, el Foro de Pescadores previsto para el 2012 se trasladó al 2013.

Los futuros informes tendrán una apreciación cualitativa y cuantitativa con base en los indicadores del ML revisados por el consultor, las visitas de monitoreo de los Fondos Miembro y la misión de evaluación externa anual.

8. RECOMENDACIONES

8.1. PUNTOS SENSIBLES

La propuesta elaborada en el POA 1 para la conducción del Proyecto detectó los siguientes retos. Se hace una apreciación de los desafíos o modalidades aplicadas para atender estos puntos de atención que siguen vigentes a la fecha:

Puntos sensibles	Propuestas para el POA II
<p>A partir del desarrollo de este primer POA será importante articular de manera efectiva y eficiente las intervenciones de los diversos actores en función de los objetivos y resultados previstos en el Proyecto. Se deberá lograr que los requerimientos de cada área protegida sean orientados hacia la obtención de las metas previstas. Para ello los talleres de planificación inicial que se realizarán en cada APMC servirán como un primer espacio para ofrecer insumos que ayuden a alcanzar una comprensión integral del Proyecto por parte de los participantes.</p>	<p>A pesar del buen resultado logrado con los talleres de planificación iniciales, se deberá fortalecer la articulación, de manera efectiva y eficiente, de las intervenciones de los diversos actores en función de los objetivos, resultados e indicadores previstos en el Proyecto. Se seguirá apoyando a los administradores de las áreas para integrar las diferentes intervenciones propuestas en los POAs y lograr que las actividades planificadas sean realizadas de manera eficiente y con calidad. Para este segundo POA, se prevén dos medidas orientadas a superar estas dificultades. La primera será complementar las misiones de monitoreo realizadas por los Fondos Miembro con una misión de monitoreo externo cada año por parte de la Asistencia Técnica, para apoyar a los administradores de las áreas en la medición de los avances en alcanzar los indicadores previstos. Estas misiones también servirán para medir la calidad de las intervenciones realizadas en las diferentes áreas. Como segunda medida, se organizará un encuentro en el 2013 entre administradores de las áreas y Dirección Ejecutiva, para facilitar el intercambio de buenas prácticas de manejo entre ejecutores del Proyecto y revisar conjuntamente la marcha del Proyecto para realizar eventuales ajustes al mismo.</p>
<p>La mayoría de las APMC cuenta con planes de manejo actualizados. Las áreas tendrán que evaluar el grado de avances de los mismos y los sistemas de monitoreo existentes en el cumplimiento de las metas previstas por cada plan, siendo uno de los indicadores que comprende el objetivo del Programa. Se recomendará que las áreas utilicen la metodología de “Evaluación Rápida de Efectividad de Manejo en Áreas Protegidas Marinas” elaborado por el Proyecto SAM, como herramienta para medir el grado de efectividad en el manejo de las áreas.</p>	<p>La mayoría de las APMC cuenta con planes de manejo actualizados. Las áreas tendrán que evaluar el grado de avance de los mismos y los sistemas de monitoreo existentes para medir el cumplimiento de las metas previstas por cada plan. En el POA II se ha identificado la necesidad de realizar en cada área un Plan Operativo General para contar con un instrumento de planificación del Proyecto más estratégico y enmarcado en los respectivos Planes o Programas de manejo de las APMC seleccionadas. Este instrumento permitirá realizar una medición más precisa de los avances realizados en las metas previstas en los Planes de Manejo. En el caso del APMC de Punta Manabique Guatemala será necesario elaborar un nuevo Plan de Manejo, debido a que el actual ha caducado. En el caso de la Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras, recientemente se elaboró un Plan de Manejo del Parque Nacional Marino Islas de la Bahía. Sin embargo, este Plan no cuenta con una planificación específica para Sandy Bay y, será necesario en el 2013 elaborar un Plan de Manejo del área que permita articularse a las actividades planificadas en el Proyecto.</p>

<p>Los cambios de administración en el APMC Punta Manabique de Guatemala, que estará bajo la responsabilidad de la Oficina Regional Nor-Oriente de CONAP con sede en Puerto Barrios, podrían resultar en una limitada capacidad de ejecución de las actividades previstas hasta que CONAP cuente con los recursos financieros para implementar la Unidad Técnica para la administración del área. En este primer POA se tendrán que evaluar las necesidades de apoyo técnico del Proyecto a la Oficina Regional para la ejecución de las actividades previstas en el POA.</p>	<p>A pesar de que en octubre 2012 se oficializó la contratación de un director y un responsable técnico para la administración del área protegida, CONAP aún no cuenta con los recursos para completar la Unidad Técnica prevista para la administración del área. Con el objeto de apoyar el proceso de consolidación de Punta Manabique y de fortalecimiento de la oficina regional del CONAP, en este POA II se contratará un apoyo técnico externo financiado por el Proyecto para fortalecer la capacidades técnicas del personal en los temas de planificación y ejecución de las actividades previstas en el POA. Por otra parte, y con base en los resultados del mapeo de actores presentes en el área, se podría, de acuerdo con CONAP, subcontratar instituciones locales para la ejecución de algunas de las actividades previstas en el Componente 2.</p>
<p>Considerando que el manejo de las áreas depende en gran parte de los recursos económicos externos y que los aportes de cooperación internacional están disminuyendo de forma significativa en la región, se deberá sensibilizar a los Gobiernos Nacionales para que contribuyan de una forma más responsable al mejoramiento a la situación financiera e institucional de las APMC de la región, especialmente en Guatemala, Honduras y Belice, para asegurar la sostenibilidad de las APMC y de los resultados del Proyecto. Los Fondos Miembro y la Dirección Ejecutiva tendrán la tarea de sensibilizar a las Autoridades Ambientales, para que apoyen la sostenibilidad financiera de las actividades emprendidas por el Proyecto en las áreas, una vez que éste termine.</p>	<p>Para el 2013 se realizarán gestiones institucionales por parte de la Dirección Ejecutiva y Fondos Miembro para lograr apoyo financiero adicional para las áreas protegidas del Proyecto por parte de las Autoridades Ambientales de los cuatros países. En México se realizarán gestiones en el CONANP para conseguir partidas presupuestarias adicionales que permitan aumentar el número de técnicos que trabajan en el área, que es un factor que limita fuertemente el manejo del área. En Guatemala se realizarán reuniones con las autoridades del CONAP para garantizar que los costos de operación y la incorporación de personal adicional a la Unidad Técnica sean asegurados. También se estará gestionando por parte de la Oficina Regional de CONAP la renovación del proyecto de FONACON para el programa de control y vigilancia del área. En el 2013 se deberá definir una estrategia para involucrar a la Autoridades Ambientales de Belice y Honduras.</p>

8.2. RECOMENDACIONES PARA LOS EJECUTORES

Para las entidades ejecutoras locales: En lo referente al Componente 2, habrá que incentivar a los administradores de las áreas a socializar el Proyecto con los actores locales para identificar las posibles acciones a ser realizadas en asociación con las organizaciones locales existentes. Se espera mejorar la calidad de los informes enviados a la Dirección Ejecutiva, detallando más las actividades realizadas e indicando los efectos de éstas respecto a los resultados previstos. En los próximos informes semestrales y anuales se deberán indicar por cada resultado previsto los indicadores alcanzados con base en las fuentes y medios de verificación especificados en el marco lógico revisado.

Para los Fondos Miembro: Los POAs deben ser revisados detalladamente por el encargado técnico de cada Fondo antes de ser enviados a la Dirección Ejecutiva. Es importante evaluar que las actividades propuestas por los administradores de las áreas cumplan con los indicadores y resultados previstos en el Marco Lógico del Proyecto. Asegurar que los informes técnicos y financieros sean entregados a tiempo a la oficina central. Esto se debe a que tenemos un calendario de informes por cumplir con KfW y la oficina central debe integrar la información proveniente de las cuatro áreas protegidas.

Para la Dirección Ejecutiva del Fondo SAM: Se estima necesario que en los próximos POAs de las áreas (año 2, 2013), la Dirección Ejecutiva viabilice apoyo técnico externo, financiado por el Proyecto, para fortalecer las capacidades técnicas del personal de las entidades administradoras de las áreas protegidas, particularmente para planificación, ejecución y monitoreo del Proyecto. Se deberá incluir en el Resultado 1 actividades de fortalecimiento institucional para administradores de áreas (apoyo a los programas de comunicación para la promoción de las organizaciones, capacitación para el personal técnico de las áreas, participación en foros internacionales, actividades orientadas al autofinanciamiento de las áreas, etc). Debido a que en el mes de diciembre la mayoría del personal de las áreas y del Fondo SAM tiene un período de vacaciones de fin de año, es recomendable empezar el proceso de elaboración de los POAs en el mes de octubre.

9. MATRIZ DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES KFW (18/JUNIO /2013) SOBRE EL INFORME


Comentario	Respuesta	Ajuste al texto informe página.
<p>Matriz de planificación, marco lógico: Quisiéramos saber cuál es el estado de avance de la misión sobre los indicadores del proyecto. Esto tiene especial énfasis, dado que tenemos que informar acerca del avance de la implementación del sistema de monitoreo. ¿Los indicadores en el ML del informe anual de laguna manera reflejan los avances de esta misión?</p>	<p>A finales del 2012 se contaba con un borrador del resultado de la consultoría corta sobre el Sistema de Monitoreo y Evaluación del Proyecto, que proponía, entre otros aspectos, recomendaciones al Marco Lógico. Se ha colocado el ML en la página 5 de este informe, tal como se propone actualmente, habiendo dejado los indicadores de Objetivo de proyecto tal como estaban en el ML original. Los demás indicadores del ML -de resultados- son producto del trabajo del consultor en las áreas protegidas y posteriormente con el equipo central del proyecto.</p> <p>A la fecha ya ha sido revisado por completo el Documento de Estrategia para el sistema de monitoreo y evaluación del proyecto y el Manual de Monitoreo y Evaluación, y el consultor está únicamente haciendo una última revisión para asegurar que hay coherencia entre todos los elementos y el ML final. Al tener los documentos finales, serán enviados al KfW para su consideración.</p>	<p>5/18</p>
<p>Auditorías, pag. 14: Por favor, indicar las tres empresas auditoras que se invitaron a presentar ofertas.</p>	<p>Las tres empresas auditoras invitadas a presentar ofertas fueron: Ernst & Young; Arévalo Pérez, Iralda y Asociados (PKF) y Lara, Aranky, Ramos y Asociados (Deloitte).</p>	<p>11</p>
<p>Apoyo en aplicación de la herramienta MARFin, pág. 14: ¿Ya se tiene el informe?</p>	<p>Apoyo en la aplicación de la herramienta MARFin. El primer borrador del informe se recibió a inicios de enero 2013. Al revisar el documento y los análisis iniciales con el consultor, se determinó que había vacíos importantes de información en algunas áreas. La misma fue solicitada y al recibirla ha sido ingresada en la herramienta, pero en este año el consultor está haciendo visitas a cada una de las áreas para corroborar la información y capacitar a las áreas en el uso de la herramienta. El último viaje que tiene planificado es en julio, a Belice.</p>	<p>0</p>
<p>Recomendaciones. De acuerdo sobre el POA. Durante el encuentro de ejecutores que se llevará a cabo en Livingston en agosto se hará énfasis en el atraso que ha habido en los POAs anteriores y se solicitará que para la visita a las áreas en octubre, los administradores tengan un borrador de los POAs para poder completarlo antes de fin de año.</p>	<p>De acuerdo sobre el POA. Durante el encuentro de ejecutores que se llevará a cabo en Livingston en agosto se hará énfasis en el atraso que ha habido en los POAs anteriores y se solicitará que para la visita a las áreas en octubre, los administradores tengan un borrador de los POAs para poder completarlo antes de fin de año.</p>	<p>0</p>

<p>Anexo, convocatoria de proyectos: No nos queda claro de todo el proceso en cuanto a las pequeñas donaciones a ser financiados con fondos de la Cooperación Financiera. Cuando estas se seleccionan después de haber presentado el POA falta un filtro que asegure que estas contribuyan únicamente al cumplimiento del objetivo del proyecto. Por lo tanto, a nuestro parecer debe estar asegurado que el consultor esté presente con voz y voto en la selección de los proyectos siempre y cuando sean financiados con fondos de la Cooperación Financiera.</p>	<p>Como habíamos acordado, la convocatoria a pequeños proyectos se hizo -y se está planificando ahora- con base en el Ciclo de Proyectos de Fondo SAM.</p> <p>El objetivo de la convocatoria pasada fue: Apoyar la conservación, manejo efectivo y uso sostenible de las áreas protegidas prioritarias. Los objetivos específicos fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar la implementación y manejo efectivos de AMPs y redes de AMPs que protegen componentes y funciones clave del ecosistema de arrecife - Aumentar la abundancia y el tamaño promedio de las especies de herbívoros que realizan una función importante de pastoreo en los arrecifes de coral - Aumentar la participación y capacidades de los actores para mejorar el cumplimiento y aplicación de las regulaciones de manejo pesquero que promueven la conservación del ecosistema de arrecifes. <p>La convocatoria también indicó actividades elegibles, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promoción de prácticas de pesca sostenible - Participación comunitaria en el manejo de pesquerías - Redes de comunicación e intercambios <p>Estas actividades están en línea con las actividades consideradas elegibles en los tres componentes del Proyecto, y los proyectos aprobados en la 5ta convocatoria (primera del proyecto) cumplieron con lo indicado en el POA 2012. Enrico conoció todo el proceso de la convocatoria - todo el ciclo de proyectos, pero como comentamos anteriormente, no estuvo en la reunión del Comité de Evaluación. Sin falta, lo estará a partir de la convocatoria de este año, con voz y voto.</p> <p>Actualmente estamos en el proceso de circular los objetivos propuestos para la 6a convocatoria para finalizarlos. Ya se discutieron de manera muy general con la Junta Directiva, pero el proceso aún sigue. En los próximos días estaremos incorporando las observaciones finales de la JD y del equipo de Fondo SAM (con la participación de Enrico) para articular los objetivos de la convocatoria con el Proyecto. Cuando tengamos una versión consensuada de los objetivos de la convocatoria, te los enviaré para tus comentarios.</p>	<p>0</p>
<p>Favor incluir en el infórmelos aporte de contrapartidas</p>	<p>La tabla de aportes de contrapartidas se ha insertado en la página 30 literal 9.2</p>	

ANEXOS.

ANEXO 1: Tabla de los Pequeños Proyectos aprobados en la quinta convocatoria.

No.	Proyecto	País	Ejecutor	Monto aprobado (Fondo SAM)	Monto de contrapartida	Monto total del proyecto
1	Mejora en la aplicación y el cumplimiento de las regulaciones pesqueras dentro de la Reserva Marina South Water Caye (SWCMR)	Belice	Fisheries Department (FiD)	49,997.00	22,562.00	72,559.00
2	Diseñando participativamente zonas de restauración pesqueras y Áreas de Co-manejo pesquero en el Área de Uso Múltiple Río Sarstún y zonas adyacentes	Guatemala	Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación (FUNDAECO)	65,000.00	30,570.00	95,570.00
3	Conservando los recursos pesqueros mediante su uso racional en el Área Marina del Parque Nacional Cuyamel-Omoa, Honduras	Honduras	Cuerpos de Conservación de Omoa (CCO)	44,530.00	33,737.00	78,267.00
4	Fortalecer los componentes de inspección, vigilancia y educación ambiental en la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal (RESM)	México	Amigos de Sian Ka'an (ASK)	49,910.00	47,866.00	97,776.00
5	Estado de los recursos pesqueros en Quintana Roo: Una aproximación socioeconómica de las actividades pesqueras	México	Comunidad y Biodiversidad (COBI)	39,000.00	32,969.00	71,969.00
6	Señalización y concientización ambiental en el Área Natural Protegida Parque Nacional Arrecifes de Xcalak (PNAX)	México	Amigos de Sian Ka'an (ASK)	21,248.00	26,615.00	47,863.00
TOTAL				269,685.00	194,319.00	464,004.00

 Proyectos aprobados con fondos KfW.